

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintiséis de enero de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES BLANCO, CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORA ETCHEBERRY y SEÑOR CORREA.

No asisten las Ministras señoras Chevesich y Muñoz por hacer, ambas, uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO